Chile Atiende

Trámite disponible en linea!

Información proporcionada por Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Diálogos Ciudadanos (ingreso de acta y resultados)

Última actualización: 09 abril, 2020

Descripción

Los Diálogos Ciudadanos son parte de una iniciativa de gobierno denominada "El Chile que queremos", que busca generar una hoja de ruta priorizando la agenda social de mediano y largo plazo, permitiendo instaurar un nuevo paradigma de participación ciudadana.

Conozca la guía para realizar un Diálogo Ciudadano, vea el video de cómo armar un diálogo y revise los consejos para ser facilitador o facilitadora de diálogos ciudadanos.

Revise más información sobre la iniciativa "El Chile que queremos".

El trámite **finalizó** el 31 de enero de 2020.

Detalles

"El Chile que queremos" promueve un espacio de escucha social para que todos y todas tengan la oportunidad de ser oídos y considerados en la construcción del país en el que queremos vivir.

De esta manera, la iniciativa considera la visibilización y sistematización de los procesos de diálogo o participación que han sido organizados y convocados por cualquier persona u organización.

¿A quién está dirigido?

Todas las personas que cuenten con RUN.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Acta de diálogo ciudadano con los resultados y conclusiones o documento con resultados del diálogo o cabildo (en PDF o imagen).
- Foto de la actividad (opcional).
- Si realiza el trámite en oficina, debe presentar su cédula de identidad.
- Si envía el acta o documento por correo postal, deberá adjuntar una fotocopia de la cédula de identidad.

Importante: puede solicitar un formulario de acta de diálogo ciudadano en una de las oficinas de ChileAtiende, INDAP, Prodemu, Fundación de las Familias, gobernaciones, intendencias o de municipios.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en "ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, tendrá dos opciones para iniciar sesión: con ClaveÚnica o con su RUN y contraseña (debe estar previamente registrado o registrada en la plataforma).
3. Haga clic en "sube tu diálogo".
4. Seleccione la opción que corresponda: "subir acta de diálogo ciudadano" o "subir cabildo en otro formato".
5. Complete los datos, adjunte el antecedente requerido, y haga clic en "enviar".
6. Como resultado del trámite, habrá enviado los resultados del diálogo ciudadano.

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos
2. Diríjase a una oficina de ChileAtiende, INDAP, Prodemu, Fundación de las Familias, gobernaciones, intendencias o de municipios.
3. Explique el motivo de su visita: entregar los resultados de un diálogo ciudadano.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, habrá entregado los resultados del diálogo ciudadano.

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Enviélos a una de las seremías del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
3. Como resultado del trámite, habrá enviado los resultados del diálogo ciudadano.

Link de trámite en línea:
https://test.chileatiende.cl/fichas/72612-dialogos-ciudadanos-ingreso-de-acta-y-resultados